

OFICINA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE ASISTENCIA PARA DESASTRES EN EL EXTRANJERO (USAID/OFDA) OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, SAN JOSÉ, COSTA RICA

Promoviendo una mayor inclusión de personas con discapacidades en la gestión de desastres

Imagínese ser ciego e incapaz de localizar la salida de emergencia...sordo e incapaz de escuchar las sirenas de evacuación por tsunamis...confinado a una silla de ruedas, mirando fijamente las escaleras que conducen hacia el albergue.

Para los aproximadamente 3 millones de hombres, mujeres y niños con discapacidades en Centro América, los desastres presentan desafíos especiales. Estos individuos enfrentan riesgos significativamente mayores a lesiones, muerte, abuso y explotación durante un desastre que el resto de la población. Hasta hace poco, no existían políticas y procedimientos específicos relacionados con discapacidades, que pudieran ser ampliamente adoptados por las instituciones y organizaciones de gestión de desastres de los gobiernos centroamericanos.

Ahora, gracias a un proyecto reciente del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), financiado por USAID/OFDA, los grupos que amparan y representan a las personas con discapacidades están coordinando con las instituciones de gestión del riesgo de los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, junto con el Centro de Coordinación Centroamericana para la Prevención de Desastres Naturales (CEPREDENAC), para fortalecer la participación y protección de las personas con discapacidad en las políticas y prácticas de reducción de riesgos y respuesta a desastres.

A finales del 2015 y principios del 2016, el proyecto desarrolló con éxito los estándares que promueven una mayor inclusión, protección y atención de las personas con discapacidad en situaciones de emergencia y desastres. Más de 600 personas, incluyendo individuos con discapacidades, especialistas en desastres y representantes de la academia, grupos de ayuda, instituciones públicas y otras organizaciones de la sociedad civil, dieron su aporte durante el proceso. En febrero del 2016, el Consejo de Representantes de



Bajo el lema "Nada de Nosotros, Sin Nosotros", el proyecto fue un ejercicio de inclusión, que tuvo la participación de personas con una amplia gama de discapacidades sensoriales, motoras y psicosociales en el proceso de desarrollo de contenido de medios sociales, radio y televisión. Foto cortesía de UNICEF

CEPREDENAC aprobó y adoptó las normas como una herramienta de referencia regional para guiar a los países centroamericanos en sus esfuerzos por atender a las personas con discapacidad durante emergencias y desastres.

La aprobación de estas normas abrió el camino para que los países comiencen a aplicarlas. En junio del 2016, la Comisión Nacional de Riesgos, Prevención y Respuesta ante Desastres de Costa Rica (CNE) firmó un acuerdo de cooperación con el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), que proporciona un marco estratégico para incorporar los intereses de los discapacitados a la agenda de gestión de riesgos y para implementar las directrices de los nuevos estándares. En noviembre, cuando miles de familias en riesgo fueron evacuadas a refugios temporales, a medida que el huracán Otto se acercaba a Costa Rica, el CNE anunció que estaba trabajando estrechamente con CONAPDIS para garantizar la seguridad de las personas con discapacidades durante la emergencia.

El proyecto del UNICEF también logró otros éxitos, como el reunir a organizaciones y grupos de personas con discapacidades para que conjuntamente construyeran los materiales de la campaña de concientización pública que comunicará las normas regionales recién adoptadas. Docenas de personas de Centro América, con discapacidades físicas y mentales, participaron en un taller, que se llevó a cabo en el mes de junio en Costa Rica, para ayudar a producir las versiones de las normas que se serán utilizadas por los medios de comunicación.

Continúa en la página 2



Decenas de personas con discapacidades participaron en un taller para construir los materiales de una campaña de concientización pública en donde se destacan las nuevas normas de gestión de desastres, que buscan una mayor inclusión de personas con discapacidades en los esfuerzos de preparación para emergencias. Foto cortesía de UNICEF

Inclusión de personas discapacitadas continúa de página 1

Los participantes también compartieron sus historias y experiencias de cómo han tenido que lidiar con los desastres, las cuales serán incluidas en la campaña en medios sociales, radio y televisión, que fomenta la inclusión de personas con discapacidades en las etapas de preparación y respuesta a emergencias.

Los mensajes de la campaña tienen como fin aumentar la concientización del público de las siguientes 13 normas desarrolladas por el proyecto de USAID/OFDA, que pretenden orientar la asistencia a personas con discapacidades:

1. Inclusión: Inclusión participativa de las personas con discapacidad en los procesos de toma de decisiones.
2. Accesibilidad: Entornos inclusivos, servicios, productos, comunicación e información.
3. Fortalecimiento de capacidades: Capacitación y sensibilización del personal sobre necesidades de discapacitados.
4. Comunicación: Comunicación inclusiva y actividades de información y promoción continuas.
5. Monitoreo: Monitoreo inclusivo y recopilación de información.
6. Comunidad: Mecanismos y participación comunitaria.
7. Seguridad: Entornos seguros y libres de violencia y explotación.
8. Compañerismo: Apoyo psicosocial después de un desastre.
9. Redes de apoyo: Restauración y fortalecimiento de redes de apoyo.
10. Salud: Acceso a servicios médicos y de salud.
11. Educación: Continuidad de los servicios educativos inclusivos.
12. Agua: Acceso a servicios de agua, saneamiento e higiene.
13. Provisiones de socorro: Acceso equitativo a la asistencia humanitaria.



Los participantes del proyecto contribuyeron con la campaña de concientización pública compartiendo sus experiencias de vida y testimonios, para asegurar mensajes apropiados y efectivos de los derechos de las personas con discapacidad durante los desastres. Foto cortesía de UNICEF

Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero
Oficina Regional para América Latina y El Caribe



Tel: +(506) 2290-4133
Email: ofdalac@ofda.gov
Internet: www.usaid.gov



Para dar a conocer las necesidades únicas de las personas con discapacidad durante los desastres, IDDI desarrolló decenas de reuniones con líderes comunitarios, funcionarios de emergencia y grupos de ayuda a discapacitados. Foto cortesía de IDDI

Proyecto de RRD en República Dominicana se enfoca en personas con discapacidades

Como parte de su compromiso para ayudar a proteger a las poblaciones vulnerables durante los desastres, USAID/OFDA apoyó al Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI) para promover la reducción del riesgo de desastres (RRD) para personas con discapacidades en la República Dominicana.

Con aproximadamente \$ 150.000 de apoyo de USAID/OFDA, el IDDI ayudó a reducir la vulnerabilidad de las personas con discapacidades en situaciones de desastre, mediante el desarrollo de actividades comunitarias de preparación y mitigación, la promoción de medidas de autoprotección y el mejoramiento de la capacidad de coordinación y respuesta de emergencia entre los diferentes grupos comunitarios.

Para crear conciencia sobre las necesidades únicas de las personas con discapacidades durante los desastres, IDDI trabajó con 16 comunidades de la cuenca baja del río Ozama-Isabela, provincia de Santo Domingo, que son altamente vulnerables a los riesgos hidrometeorológicos, incluyendo inundaciones y deslizamientos de tierra. El proyecto de RRD también fortaleció la coordinación entre los grupos que abogan a las personas con discapacidad y las organizaciones locales y municipales que forman parte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres de la República Dominicana.

Además, el proyecto ayudó a

mejorar y adaptar los sistemas de alerta temprana, las vías de evacuación comunitarias y las instalaciones de los refugios de emergencia, para que cubran más eficazmente las necesidades de las personas con discapacidad. Para facilitar una respuesta rápida y asegurar que las comunidades estén adecuadamente equipadas para satisfacer una variedad de necesidades diferentes durante un desastre, el IDDI proporcionó capacitaciones, herramientas y equipo a los 16 comités de emergencia comunitarios, incluyendo sillas de ruedas, andaderas, bastones, muletas, megáfonos y radios, linternas y provisiones de emergencia.

De acuerdo a los directores de proyecto de IDDI, los líderes comunitarios estaban sumamente agradecidos por el proyecto, ya que ahora tiene una mejor comprensión de las herramientas y conocimientos necesarios para poder cuidar mejor a sus vecinos y miembros de familia vulnerables.



Las personas con discapacidades tienen mayor riesgo a lesiones en una emergencia. Foto de Irene Gago, USAID/OFDA